



# Guía de uso Bupa Nacional Vital

En esta guía rápida encontrarás información importante que debes saber antes de utilizar tu póliza y recibir atención médica con la red de proveedores médicos en convenio.

 Introducción

 Conceptos básicos

 ¿Cuáles son los proveedores a los que puedes acudir para recibir atención médica?

 ¿Cómo utilizar tu póliza en caso de enfermedad o padecimiento?

 ¿Cómo utilizar tu póliza en caso de emergencia médica grave?

 ¿Cómo gestionar un reembolso?

 Ejemplo práctico

 Centro de Atención Telefónica (CAT)

 Aviso de Privacidad

# Conoce tu póliza

Un seguro de gastos médicos mayores con cobertura nacional, que te protege desde la atención médica de primer contacto hasta la atención médica hospitalaria, ofreciendo:



-  Amplia red de proveedores médicos respaldados por Vitamédica
-  Consultas con médicos de primer contacto y especialistas
-  Medicamentos y medicamentos de alta especialidad (verificar restricciones)
-  Cirugía ambulatoria
-  Ambulancia aérea y terrestre local (verificar restricciones)
-  Estudios de laboratorio y gabinete
-  Tratamiento dental relacionado con accidentes
-  Maternidad (con periodo de espera de 10 meses)
-  Cobertura para tratamientos y enfermedades específicas
-  Bupa en casa
-  Asistencia dental



Entre otros servicios y coberturas que puedes consultar en tu **Tabla de Beneficios**

Este documento es de carácter informativo. Los detalles de los beneficios, limitaciones y exclusiones están descritas en las Condiciones Generales de tu póliza.

 Introducción

 Conceptos básicos

 ¿Cuáles son los proveedores a los que puedes acudir para recibir atención médica?

 ¿Cómo utilizar tu póliza en caso de enfermedad o padecimiento?

 ¿Cómo utilizar tu póliza en caso de emergencia médica grave?

 ¿Cómo gestionar un reembolso?

 Ejemplo práctico

 Centro de Atención Telefónica (CAT)

 Aviso de Privacidad



A continuación, te presentamos algunas definiciones importantes que debes conocer. No olvides que puedes consultar todas las definiciones existentes en las **Condiciones Generales** de tu póliza.

#### ACCIDENTE

Daño, trauma o lesión provocado de manera involuntaria por una causa externa, súbita, fortuita y violenta. Para ser considerado accidente bajo los términos de esta póliza, la primera atención médica, debe recibirse dentro de los primeros 8 (ocho) naturales siguientes al evento. En caso contrario, el siniestro se procesará como una enfermedad o padecimiento. Para los casos de nariz, ligamentos, columna vertebral, rodilla y articulaciones mayores, solo se considerarán accidentes cuando exista fractura o ruptura, según aplique o politraumatismos.

#### ACCIDENTE GRAVE

Daño, trauma o lesión provocado de manera involuntaria por una causa externa, súbita, fortuita y violenta. Para ser considerado accidente bajo los términos de esta póliza que ponga en riesgo la vida del asegurado.

#### ASEGURADO TITULAR

El asegurado nombrado por el contratante en la solicitud de seguro. Esta persona está facultada para recibir el reembolso de gastos médicos cubiertos y la devolución de cualquier prima no devengada.

#### ASEGURADO

La persona para quien se ha completado una solicitud de seguro, para quien se ha pagado la prima y para quien la cobertura ha sido aprobada e iniciada por Bupa. El término asegurado incluye al asegurado titular y a todos los dependientes cubiertos bajo esta póliza.

#### BENEFICIOS CUBIERTOS

Tratamiento y beneficios que aparecen como cubiertos en la Tabla de Beneficios de su Plan Bupa Nacional Vital.

#### CARÁTULA

Documento que forma parte de la póliza que especifica la fecha efectiva, las condiciones, la extensión y cualquier limitación de la cobertura, y enumera a todas las personas cubiertas.

#### COASEGURO

Es el porcentaje de las facturas médicas de ciertos beneficios que el asegurado debe pagar en adición al deducible. El coaseguro se calcula después de aplicar el deducible correspondiente.

#### CONSULTA MÉDICA

Es la atención brindada por un médico general, médico familiar o especialista, dependiendo del nivel de complejidad, incluye un conjunto de actividades mediante las cuales se procura el restablecimiento de la salud del paciente, determinación de un diagnóstico y se limitan los factores de riesgo asociados al estado de enfermedad y que puede ser complementado con un tratamiento farmacológico a prescrito a criterio del médico.

#### COPAGO

Cantidad establecida que el Asegurado deberá pagar por cada consulta con médico de primer contacto o especialista o interconsulta, previamente elegido y que pertenezca a la red de proveedores médicos en convenio. El Asegurado deberá cubrir este pago al momento de recibir la atención médica.

Siguiente



Introducción



Conceptos básicos



¿Cuáles son los proveedores a los que puedes acudir para recibir atención médica?



¿Cómo utilizar tu póliza en caso de enfermedad o padecimiento?



¿Cómo utilizar tu póliza en caso de emergencia médica grave?



¿Cómo gestionar un reembolso?



Ejemplo práctico



Centro de Atención Telefónica (CAT)



Aviso de Privacidad



A continuación, te presentamos algunas definiciones importantes que debes conocer. No olvides que puedes consultar todas las definiciones existentes en las **Condiciones Generales** de tu póliza.

#### DEDUCIBLE

El deducible individual es la cantidad anual de los beneficios cubiertos que debe ser pagada por el asegurado por cada año póliza, y que debe ser cubierta antes de que los beneficios de la póliza sean pagaderos, salvo que expresamente se indique lo contrario.

#### EMERGENCIA MÉDICA GRAVE

Enfermedad o padecimiento que se manifiesta por signos o síntomas agudos que pueden resultar en peligro inmediato para la vida y/o integridad de uno o más órganos vitales del asegurado. Se consideran como órganos vitales: el cerebro, corazón, hígado, riñón, pulmones y bazo, si no se proporciona atención médica en menos de 24 (veinticuatro) horas.

#### EMERGENCIA MÉDICA SENTIDA

Enfermedad o padecimiento en la que el asegurado presenta signos o síntomas que no presentan peligro inmediato para la vida y/o integridad física del asegurado.

#### ENFERMEDAD O PADECIMIENTO

Condición anormal o alteración en la salud del asegurado que ha sido diagnosticada por un médico o doctor legalmente autorizado, ya sea en el funcionamiento de un órgano o parte del cuerpo, y que provenga de alteraciones patológicas comprobables.

#### MEDICO DE PRIMER CONTACTO

Profesional médico que practica la medicina general, familiar, pediatría, geriatría, ginecología y/o odontología.

#### MEDICO ESPECIALISTA

Profesional médico que cuenta con una certificación en el ramo de especialización del tratamiento de la lesión, enfermedad o padecimiento que sea tratado. Por “escuela médica reconocida” se entiende una escuela médica que esté listada en el Directorio Mundial de Escuelas Médicas, publicado por la Organización Mundial de la Salud.

#### PERIODO DE ESPERA GENERAL

Periodo establecido en su Tabla de Beneficios de su Plan Bupa Nacional Vital que debe ser completado antes de que el asegurado pueda presentar una reclamación.

#### PERIODO DE ESPERA ESPECÍFICO

Algunos beneficios cubiertos están sujetos a períodos de espera específicos, los cuales están establecidos en su Tabla de Beneficios de su Plan Bupa Nacional Vital. Esto significa que el asegurado no podrá presentar una reclamación por servicios relacionados con dichos beneficios cubiertos que se hayan realizado antes de que haya sido completado el período de espera específico correspondiente indicado en la Tabla de Beneficios.

#### RED DE PROVEEDORES MÉDICOS EN CONVENIO

Hospitales, médicos, laboratorios y farmacias con los que Bupa ha celebrado Convenios de Pago Directo. Dicha red de Proveedores Médicos en convenio, previamente con Bupa, podrán sufrir modificaciones en cualquier momento y sin previo aviso.



Introducción



Conceptos básicos



¿Cuáles son los proveedores a los que puedes acudir para recibir atención médica?



¿Cómo utilizar tu póliza en caso de enfermedad o padecimiento?



¿Cómo utilizar tu póliza en caso de emergencia médica grave?



¿Cómo gestionar un reembolso?



Ejemplo práctico



Centro de Atención Telefónica (CAT)



Aviso de Privacidad



Anterior

Recuerda que tu póliza Bupa Nacional Vital te da acceso a una amplia red de **proveedores médicos** en convenio a nivel nacional.



Más de  
**6,700**  
médicos



Más de  
**6,000**  
farmacias



Más de  
**1,100**  
laboratorios y  
gabinetes



Más de  
**600**  
hospitales  
y clínicas



Consulta el directorio de **proveedores médicos** en convenio siempre que lo necesites en nuestro sitio web.



O comunícate a nuestro centro de atención telefónica **55 6826 9296 - opción 1** o sin costo desde el interior de la república al **800 999 1905**.



Introducción



Conceptos básicos



¿Cuáles son los proveedores a los que puedes acudir para recibir atención médica?



¿Cómo utilizar tu póliza en caso de enfermedad o padecimiento?



¿Cómo utilizar tu póliza en caso de emergencia médica grave?



¿Cómo gestionar un reembolso?



Ejemplo práctico



Centro de Atención Telefónica (CAT)



Aviso de Privacidad



# 1. Consulta con médico de primer contacto

El primer paso para el uso de tu póliza es acudir con un **médico de primer contacto**:



## General y familiar

Edad abierta



## Pediatría

Niños menores de 16 años



## Ginecólogo

Mujeres de 11 años en adelante



## Geriatría

Hombre y mujeres de 50 años en adelante



## Odontólogo

Solo aplicará en caso de accidente cubierto dentro de la póliza, consulta detalle en las [Condiciones Generales](#)

1

Consulta nuestra red de [proveedores médicos](#) por medio de nuestro sitio web o puedes llamar a nuestro centro de atención telefónica **55 6826 9296 - opción 1** o sin costo desde el interior de la república al **800 999 1905**. Una vez que hayas seleccionado al proveedor médico, **comunícate directamente con él y programa tu cita**.

2

Al llegar a tu cita, **es importante que presentes**:

- Identificación oficial vigente y,
- Credencial Bupa (física o digital)

3

Al momento de concluir tu consulta, deberás pagar un **copago de \$150 mxn\*** por la atención recibida.

**\*Este copago no acumulará a deducible ni coaseguro, ni será reembolsable.**

4

En caso de ser necesario, el médico te brindará un **pase o receta** para el servicio que necesites, por ejemplo:

- Farmacia
- Laboratorio
- Cita de seguimiento
- Consulta con un especialista



Recuerda que para solicitar cualquiera de estos servicios, deberás presentar tu identificación vigente, así como tu credencial de Bupa y el pase o receta otorgada por el médico de primer contacto.



Introducción



Conceptos básicos



¿Cuáles son los proveedores a los que puedes acudir para recibir atención médica?



¿Cómo utilizar tu póliza en caso de enfermedad o padecimiento?



¿Cómo utilizar tu póliza en caso de emergencia médica grave?



¿Cómo gestionar un reembolso?



Ejemplo práctico



Centro de Atención Telefónica (CAT)



Aviso de Privacidad

Siguiente





## 2. Consulta con especialista

Si el médico de primer contacto te otorgó un **pase para acudir con un especialista**, deberás seguir estos pasos:



Si el especialista te indica que es necesaria una cirugía, da clic [aquí](#).

1

Consulta la red de **proveedores médicos**, por medio de nuestro sitio web o puedes llamar a nuestro centro de atención telefónica **55 6826 9296 - opción 1** o sin costo desde el interior de la república al **800 999 1905**.

2

Una vez que elijas al especialista, comunícate directamente con él y **agenda tu cita**.

3

Al llegar a tu cita, **no olvides presentar**:

- Identificación oficial vigente y,
- Credencial Bupa (física o digital)

4

Al momento de concluir tu consulta, deberás pagar un **copago de \$150 mxn\*** por la atención recibida.  
**\*Este copago no acumulará a deducible ni coaseguro, ni será reembolsable.**

5

En caso de ser necesario, el especialista te brindará un **pase o receta** para el servicio que necesites, por ejemplo:

- Farmacia
- Laboratorio
- Cita de seguimiento



Recuerda que para solicitar cualquiera de estos servicios, deberás presentar tu identificación vigente, así como tu credencial de Bupa y el pase o receta otorgada por el especialista.



Introducción



Conceptos básicos



¿Cuáles son los proveedores a los que puedes acudir para recibir atención médica?



¿Cómo utilizar tu póliza en caso de enfermedad o padecimiento?



¿Cómo utilizar tu póliza en caso de emergencia médica grave?



¿Cómo gestionar un reembolso?



Ejemplo práctico



Centro de Atención Telefónica (CAT)



Aviso de Privacidad



Anterior

Siguiente





## ¿Necesitas un especialista que no está en nuestra red de proveedores médicos en convenio?

En caso de que no encuentres dentro de nuestro directorio al especialista que necesitas para la atención de un padecimiento cubierto y medicamento procedente, podrás seguir los siguientes pasos:



Comunícate a nuestro centro de atención telefónica **55 6826 9296 - opción 1** o sin costo desde el interior de la república al **800 999 1905**. En caso de proceder, nuestro equipo te ayudará a localizar un proveedor médico que se adecúe a tus necesidades y gestionaremos la atención médica correspondiente.



En caso de que no sea posible gestionar la atención médica, nuestro equipo del **Centro de Atención Telefónica** te informará los pasos a seguir.



Introducción



Conceptos básicos



¿Cuáles son los proveedores a los que puedes acudir para recibir atención médica?



¿Cómo utilizar tu póliza en caso de enfermedad o padecimiento?



¿Cómo utilizar tu póliza en caso de emergencia médica grave?



¿Cómo gestionar un reembolso?



Ejemplo práctico



Centro de Atención Telefónica (CAT)



Aviso de Privacidad



Anterior

Siguiente





## 3. ¿Cómo utilizar tu póliza en caso de requerir hospitalización o cirugía programada?



1

Selecciona el hospital de tu preferencia consultando la red de [proveedores médicos](#) en convenio, en nuestro sitio web o puedes llamar a nuestro centro de atención telefónica al **55 6826 9296 - opción 1** o sin costo desde el interior de la república al **800 999 1905**.

2

**Deberás completar** en conjunto con el especialista, mismo que elegiste libremente, el [formulario de reclamación](#). Una vez llenado y firmado, el médico especialista mandará el formulario directamente a Bupa.

3

Recibirás tu **pase hospitalario**, el cual deberás presentar al acudir al hospital que elegiste libremente, dentro de nuestra red de proveedores.

4

**Presenta en el hospital** de red o módulo de Vitamédica:

- Identificación oficial
- Tu credencial de Bupa (física o digital)
- Tu pase hospitalario



Al momento del egreso hospitalario, el proveedor médico te indicará el monto que te corresponde cubrir de acuerdo con el deducible y coaseguro contratado descrito en la carátula de tu póliza.



Introducción



Conceptos básicos



¿Cuáles son los proveedores a los que puedes acudir para recibir atención médica?



¿Cómo utilizar tu póliza en caso de enfermedad o padecimiento?



¿Cómo utilizar tu póliza en caso de emergencia médica grave?



¿Cómo gestionar un reembolso?



Ejemplo práctico



Centro de Atención Telefónica (CAT)



Aviso de Privacidad



Anterior

# En caso de una emergencia médica grave

**1** En caso de una **emergencia médica grave** ([ver Conceptos Básicos](#)) deberás acudir a un hospital en convenio con nuestra [red de proveedores](#), o bien, puedes llamar a nuestro centro de atención telefónica al **55 6826 9296 - opción 1** o sin costo desde el interior de la república al **800 999 1905**.

**2** **Deberás notificar a Bupa** el ingreso y la atención médica recibida, durante las 24 horas siguientes al evento.



No olvides consultar los **Conceptos Básicos** de tu guía de uso de póliza y tus **Condiciones Generales** para conocer más sobre una emergencia médica grave y sus restricciones.



Introducción



Conceptos básicos



¿Cuáles son los proveedores a los que puedes acudir para recibir atención médica?



¿Cómo utilizar tu póliza en caso de enfermedad o padecimiento?



¿Cómo utilizar tu póliza en caso de emergencia médica grave?



¿Cómo gestionar un reembolso?



Ejemplo práctico



Centro de Atención Telefónica (CAT)

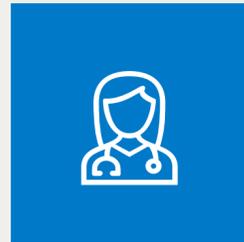


Aviso de Privacidad





# ¿En qué casos procede el reembolso?



Únicamente será sujeto a posible reembolso las atenciones o servicios otorgados por un proveedor de la **red de proveedores** médicos en convenio o en los casos específicos mencionados y siguiendo el proceso descrito en las **Condiciones Generales**.



**Deberás realizar el pago en forma directa** al proveedor de la red hasta completar el deducible y coaseguro correspondiente. Podrás acumular a deducible y coaseguro los gastos realizados en el año póliza a través del proceso de reembolso.



Bupa no realizará el reembolso por gastos derivados de una **emergencia médica sentida** con proveedores médicos fuera de la red en convenio.

Siguiente



Introducción



Conceptos básicos



¿Cuáles son los proveedores a los que puedes acudir para recibir atención médica?



¿Cómo utilizar tu póliza en caso de enfermedad o padecimiento?



¿Cómo utilizar tu póliza en caso de emergencia médica grave?



¿Cómo gestionar un reembolso?



Ejemplo práctico



Centro de Atención Telefónica (CAT)



Aviso de Privacidad



# Documentos necesarios para el reembolso

Ingresa [aquí](#) y envíanos la siguiente documentación:



**Formulario de reclamación** debidamente completado y firmado por el asegurado titular y/o contratante así como por el médico tratante.



**Formulario solicitud de reembolso** debidamente completado y firmado.



**Interpretación y estudios de laboratorio**, gabinete y/o patología que dan origen al diagnóstico.



**Recetas** que den sustento al diagnóstico y tratamiento.



**Facturas emitidas** a nombre del asegurado titular indicando el nombre del paciente y desglose del servicio recibido (incluyendo PDF y XML).



**Comprobante de pago** del servicio recibido.



**Identificación oficial** del titular de la cuenta bancaria (INE o pasaporte vigente).



**Comprobante de domicilio** no mayor a 3 meses del titular de la cuenta solo en caso de que la identificación oficial no muestre el domicilio o no sea el domicilio actual del titular de la cuenta.



Debes compartirnos tu documentación en un **formato legible** para iniciar cualquier trámite de reembolso.



También puedes enviarla por correo electrónico a [siniestros@bupa.com.mx](mailto:siniestros@bupa.com.mx)



Introducción



Conceptos básicos



¿Cuáles son los proveedores a los que puedes acudir para recibir atención médica?



¿Cómo utilizar tu póliza en caso de enfermedad o padecimiento?



¿Cómo utilizar tu póliza en caso de emergencia médica grave?



¿Cómo gestionar un reembolso?



Ejemplo práctico



Centro de Atención Telefónica (CAT)



Aviso de Privacidad



Anterior



# Te mostramos la gran ventaja de estar asegurado con Bupa al momento de enfrentar un evento hospitalario

El siguiente es un ejemplo ilustrativo. Los montos pueden variar de acuerdo con el plan contratado y las [Condiciones Generales](#).

En el supuesto de haber contratado una póliza con las siguientes características:



**Deducible**  
**\$15,000**



**Coaseguro**  
**20%**



**Tope de coaseguro**  
**\$30,000**

**Al requerir una atención hospitalaria, podrían acumularse gastos por los siguientes conceptos:**

- Hospitalización
- Ambulancia
- Estudios de laboratorio y gabinete
- Medicamentos
- Quirófano
- Material de curación
- Honorarios de médicos, anesthesiólogos, asistentes y enfermeros.

**\$ En este ejemplo, el total a pagar sería de \$1,000,000 mxn**

Total de la cuenta hospitalaria	<b>\$1,000,000 mxn</b>
El Deducible que debes pagar es de	\$15,000 mxn
Después de pagar tu deducible el total de la cuenta hospitalaria es de	\$985,000 mxn
El porcentaje de Coaseguro (20%) equivale a	\$197,000 mxn
Sin embargo, el Tope de Coaseguro que contrataste te ayuda a pagar mucho menos	\$30,000 mxn
<b>Al estar asegurado con Bupa Nacional Vital, cubriremos</b>	<b>\$955,000 mxn</b>
<b>Y tú solo pagarías</b>	<b>\$45,000 mxn</b>

Recuerda que, si tu Plan Bupa Nacional Vital es 0% deducible 0% coaseguro, toda atención médica recibida será por pago directo

 [Introducción](#)

 [Conceptos básicos](#)

 [¿Cuáles son los proveedores a los que puedes acudir para recibir atención médica?](#)

 [¿Cómo utilizar tu póliza en caso de enfermedad o padecimiento?](#)

 [¿Cómo utilizar tu póliza en caso de emergencia médica grave?](#)

 [¿Cómo gestionar un reembolso?](#)

 [Ejemplo práctico](#)

 [Centro de Atención Telefónica \(CAT\)](#)

 [Aviso de Privacidad](#)

# Comunícate a nuestro Centro de Atención Telefónica llamando al teléfono **55 6826 9296**

Encuentra los siguientes servicios en el **Menú Principal**.

Menú Principal	Opción
 Emergencia médica y ambulancia terrestre en México	0
 <b><u>Para uso de póliza</u></b>	<b>1</b>
 Realizar un pago	2
 Ventas	3
 Habla con un asesor	4
 Eres Agente	5

 Introducción

 Conceptos básicos

 ¿Cuáles son los proveedores a los que puedes acudir para recibir atención médica?

 ¿Cómo utilizar tu póliza en caso de enfermedad o padecimiento?

 ¿Cómo utilizar tu póliza en caso de emergencia médica grave?

 ¿Cómo gestionar un reembolso?

 Ejemplo práctico

 Centro de Atención Telefónica (CAT)

 Aviso de Privacidad

# Comunícate a nuestro Centro de Atención Telefónica llamando al teléfono **55 6826 9296**

Encuentra los siguientes servicios en el menú **Para uso de póliza.**

 <b>Para uso de póliza</b>	<b>Opción</b>
 <b><u>Bupa en Casa</u></b>	<b>0</b>
 Servicios de autorización	1
 Asistencia en el extranjero	2
 Hablar con un asesor	3

**[Regresar al menú principal](#)** \*(asterisco)

 Introducción

 Conceptos básicos

 ¿Cuáles son los proveedores a los que puedes acudir para recibir atención médica?

 ¿Cómo utilizar tu póliza en caso de enfermedad o padecimiento?

 ¿Cómo utilizar tu póliza en caso de emergencia médica grave?

 ¿Cómo gestionar un reembolso?

 Ejemplo práctico

 Centro de Atención Telefónica (CAT)

 Aviso de Privacidad

# Comunícate a nuestro Centro de Atención Telefónica llamando al teléfono **55 6826 9296**

Encuentra los siguientes servicios en el menú **Bupa en Casa**.

 <b>Bupa en Casa</b>	<b>Opción</b>
 Servicios a domicilio o asistencia nutricional	1
 Para orientación médica telefónica, orientación psicológica, referencias de proveedores y descuentos	2
 Para dudas o soporte con nuestra aplicación	3

[Regresar al menú principal](#) \*(asterisco)

 Introducción

 Conceptos básicos

 ¿Cuáles son los proveedores a los que puedes acudir para recibir atención médica?

 ¿Cómo utilizar tu póliza en caso de enfermedad o padecimiento?

 ¿Cómo utilizar tu póliza en caso de emergencia médica grave?

 ¿Cómo gestionar un reembolso?

 Ejemplo práctico

 Centro de Atención Telefónica (CAT)

 Aviso de Privacidad



## AVISO DE PRIVACIDAD

**Bupa México, Compañía de Seguros, S.A. de C.V.**, (*"Bupa México"*) con domicilio ubicado en Avenida Ejército Nacional número 843-B, Edificio Corporativo Antara I, piso 9, Colonia Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, Código Postal 11520, Ciudad de México en su carácter de Responsable, en términos de lo establecido por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, su Reglamento y demás normatividad secundaria aplicable (*"LFPDPPP"*). Utilizamos sus datos personales fundamentalmente para brindar asesoría y actualizaciones sobre los productos contratados; crear y administrar su perfil de servicios en línea y actualizar su expediente; procesar pagos y gestionar cobros; tramitar siniestros y reembolsos; colocación de riesgos en reaseguro y/o coaseguro. Asimismo, los usamos para enviarle comunicados con información relevante, promoción y publicidad; elaborar perfiles de comportamiento y preferencias sobre el uso y consumo de nuestros productos. Lo anterior en términos de lo establecido en nuestro Aviso de Privacidad Integral, mismo que ponemos a su disposición en [www.bupasalud.com.mx](http://www.bupasalud.com.mx)

 Introducción

 Conceptos básicos

 ¿Cuáles son los proveedores a los que puedes acudir para recibir atención médica?

 ¿Cómo utilizar tu póliza en caso de enfermedad o padecimiento?

 ¿Cómo utilizar tu póliza en caso de emergencia médica grave?

 ¿Cómo gestionar un reembolso?

 Ejemplo práctico

 Centro de Atención Telefónica (CAT)

 Aviso de Privacidad